

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
(Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50  
(Por trimestre... 7

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1864.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

10.304  
D. JAVIER VALDELOMAR,  
BARON DE FUENTE DE QUINTO.

fruto y brillantez, y simultaneando algunas asignaturas, utilizando las aprobadas de Teología, ó aventajando otras, con grados académicos á claustro pleno, en pocos años se vio con la carrera terminada. Como profesor de Jurisprudencia se incorporó en el Colegio de Abogados de Sevilla, donde su pasantía en el bufete del muy reputado á la sazón señor don Joaquín López Seoane, sirvióle de mucho para el aumento de sus conocimientos prácticos, y para anticipar el propio y ventajoso concepto entre los individuos de la curia, granjeándose productiva clientela.

Formábase en él á la vez y crecía al amparo de enseñanzas, ejemplos y competencias provechosas, su afición á las humanas letras y á la poesía lírica y dramática. Centro fué siempre de amenos estudios y de Academias ilustres la ciudad, una un tiempo de Rioja, Arguijo, Lista y tantos otros. Recibía entonces el movimiento literario muy notable empuje en periódicos amenos y asociaciones artísticas. Las sesiones del Liceo ofrecían la competencia del ingenio y el estudio, con sus ejercicios de música, declamación y pintura. El duque de Rivas, nuestro egregio paisano, había establecido en Sevilla su residencia, apartado temporalmente de la política, que le había ocasionado amargos sinsabores; y con su potente y activa imaginación, su sociabilidad expansiva y su condición pronunciada de artista, había reunido en su alrededor á la juventud dada á este género de estudios y solaces.

En tal grupo, nuestro don Javier obtuvo del Procer literato predilecta amistad y estímulos y consejos. En el referido Liceo, de que fué secretario aquel, y este presidente, leyó el primero algunas de sus inspiradas composiciones líricas, notables, entre ellas, las tituladas *El Pensamiento* y *Al Aire*, en que se echa de ver un idealismo de concepto, aunado á la elegancia de las formas métricas, que fijó la atención del público entendido, y previno el buen nombre del autor. Estrechaba él sus lazos con otros mozos estudiosos, de los que podemos citar al hoy reputado crítico señor Cañete, y á los ya finados é ilustres amigos nuestros don Juan José Bueno y don José Amador de los Ríos. Con algunos de ellos tomó parte muy principal en el periódico titulado *El Cisne*.

Dotado naturalmente de resolución y vigor de voluntad, sin dejar traslucir en su carácter resabios de vanidad repulsa, publicó en 1840 en la misma Sevilla un breve volumen de *Poesías líricas* con un ensayo dramático; siendo de suponer que le animasen á ello personas de grande autoridad en el mundo literario, puesto que su libro fué dedicado al también joven, pero ya renombrado arqueólogo, don Manuel de la Córte y Baño, y salió honrado con la firma escolarizada de varios suscritores como Lista, Marmol, Figueroa, Flores Arenas, Llorente, Amblard y García Luna. No es nuestro intento valorar los gérmenes de talento dramático que pueden hallarse en el ensayo *Libra*, publicado en aquel libro; ni menos posteriormente en algunas *Loas* ó *joguetes* de circunstancias, como *El Sitio de Sevilla*, *El Triunfo de la Lealtad* y otros, que producidos al calor de la ocasión política, no demuestran el reposo del estudio, ni la fría seriedad de principios, prenda del poeta en su habitual sensatez y tolerancia. Su comedia *Intrigas de bastidores* en 1843, fué la revelación de su aptitud para este género de fábulas teatrales.

Tomando parte en las tareas del periodismo político, y siguiendo el rumbo de los sucesos, viosele sostener con intrepidez doctrinas en contradicción con las reformas incoadas en el Ministerio de Gracia y Justicia en tiempo del señor Gómez Becerra, oponiéndoles fuerte censura. Denunciado, empero, alguno de aquellos escritos, fué absuelto en el Tribunal competente. En las controversias á que pudo empeñarle la profesión de periodista y abogado, en la lucha de partidos é intereses, el señor Valdelomar fué firme y lógico; cortés siempre y comedido; nunca agresivo ni provocador, y sin arrebatos de irascibilidad

ni violencia; más por educación y temperamento, que por falta de vigor natural, brioso y alentado como era, ni impetuoso en el uso de las armas. Mostrábase en la oratoria fácil y facundo, y lo enérgico de su palabra y razonamientos se habria puesto más de reales con otro timbre de voz ménos agudo, ó de más grave robustez.

En 1843, en su calidad de voluntario nacional de artillería, hubo de encontrarse en el sitio y bombardeo de Sevilla, cumpliendo con exactitud y serenidad los deberes que su situación le impuso. Poco despues, nombrado Promotor Fiscal en Córdoba, y entrando en la posesión de sus bienes paternos, contrajo enlace matrimonial con la linda señora doña Rafaela Fábregues y Gamero, dama apreciable por su distinción personal y morales dotes, é hija de uno de los más bizarros militares de la guerra de la Independencia. Pagó don Javier siempre con fidelidad y perseverante ternura la de su esposa, reconociendo su prudencia y abnegación; y puede creerse que el fallecimiento de la misma, recientemente acaecido, y la pérdida de esta señora, á quien había debido el título de Barón, una continua asistencia y adhesión de afecto, y numerosa descendencia, han contribuido á abreviar los días de nuestro amigo, ya acibarados por enfermedad y contratiempos.

Desde que, fijado en Córdoba su domicilio, se consagró al desempeño de la abogacía, ganó merecido y pronto crédito por su inteligencia y rectitud con que dispuso el patrocinio de la ley, invocándola é interpretándola para el sostenimiento de contrariados derechos é intereses. También tomó la parte correspondiente en tal cual proceso célebre, y en lucha de otros móviles y afectos hubo de hacer alguna defensa ante el Tribunal del Jurado. Más al tocar este punto de los triunfos de su carrera, nos holgaríamos de que con circunstanciada exactitud hubiesen podido ser reseñados por personas más al cabo de ellos, y tal vez sócios en tareas literarias y forenses.

En cuanto á las primeras, fuéle dado impulsar notablemente la cultura literaria de nuestro país. Aficionado á las tareas de periodista, fundó y sostuvo con escasa cooperación ajena publicaciones de relativa longevidad, como *La Alborada*, de 1859 á 1862, y *El Conservador* en posterior periodo, llamando á su lado ó acogiendo nuevos escritores, de los que algunos, como Grilo, desde la publicación de tan modestas hojas, pudo elevarse á clara nombradía en la literatura nacional. También fué el primero á establecer en Córdoba, en nuestros días, una Tertulia literaria, haciendo en su casa, con la urbanidad y franqueza más simpática, los honores de la recepción á cuantos se consideraban con afición y dotes apropiadas. El Barón daba allí la muestra de su fecundidad é ingenio, pero sin buscar, y declinando mas bien en otros los aplausos; exento de la firmeza de anteponer su voz á la de los demás; que nunca conoció la envidiosa emulación, presto, en toda hora, á alentar el mérito ajeno. Pudieron alguna vez asistir á estas reuniones escritores extranjeros ó nacionales que visitaban nuestra ciudad, como Mr. F. Thomas, y los señores don Joaquín Francisco Pacheco, Justiniano, Franquelo y otros. Todos celebraron, no sin sorpresa, los elementos de vida, la fertilidad de irgenio, la dulce fraternidad que estas reuniones revelaron entre nosotros.

De ellas brotó también el pensamiento de organizar unos Juegos Florales, llevado á ejecución en 1859 con éxito brillante, muy principalmente por la actividad é iniciativa del Barón de Fuente de Quinto. El mismo tomó parte en el Certámen, obteniendo el primer premio en el asunto religioso: *A la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles*; así como en otro Certámen de igual clase, en 1862, ganó un segundo premio en el asunto histórico: *La defensa de Astapa*. La tertulia literaria del Barón, que tuvo fin para ser renovada por algún tiempo con las condiciones inherentes al no ma-

nos culto y obsequioso señor Conde de Torres Cabrera, pasó como grato recuerdo de mejores días; y los esfuerzos y tareas del sujeto á que se refiere esta nota biográfica, así en lo político como en lo literario, honran su nombre por la bondad de intención, amenidad de escritos y sinceridad de carácter y manifestaciones.

Respecto á la carrera judicial y administrativa, á más de la Promotoría fiscal de un Juzgado de primera instancia, y de la Hacienda, que el Barón de Fuente de Quinto sirvió en esta capital, desempeñó alguna vez los cargos de Concejal, Teniente Alcalde, Diputado de provincia y Vocal de la Junta Superior de Instrucción pública, en ella. Fué nombrado en 1863 Consejero provincial, y Secretario sucesivamente de los gobiernos de las provincias de Murcia, Almería y Salamanca. Era individuo de la Academia Sevillana de Buenas Letras y de la de esta ciudad. Condecorábase la Cruz de la Inolita Orden militar de San Juan de Jerusalén: el nombramiento de Secretario Honorario de S. M., el de Gentil hombre, con ejercicio de Su Real Cámara, y el de Gefe Honorario de Administración civil.

Su apartamiento en los últimos años de la escena política y literaria; el olvido, parcial cuando ménos, de su nombre en el foro; el abatimiento y decepciones que no eximen, aun á los varones de más entereza, de la mayor de las decadencias, que es la de la salud física, iniciaron la suya. La muerte de su esposa, como queda dicho, hundióle en dolor profundo, que á él mismo le ha llevado al sepulcro á los 50 días de su triste vintéz, en 23 del mes actual.

Daro fuera, pues, que una silenciosa ó tibia simpatía, en los momentos en que el cielo abre tesoros de indulgencia para los errores humanos, siguiese únicamente á la pérdida de tan buen amigo, con quien compartimos hace medio siglo la carrera de la vida y las dulzuras del trato social y literario. No añadamos esta injusticia postrera á las amarguras con que la infausta suerte le abrumó en sus últimos días. Pidamos descanso para sus restos, y la paz de su espíritu en las moradas eternas.

Córdoba 30 de Mayo de 1864.  
F. de B. Pavon.

gar á ningún ataque directo ni indirecto á las instituciones del Estado.

Ruego á la Cámara me conceda varios minutos de descanso, pues no se qué emoción ha venido á perturbar mi espíritu que no acierto á decir una palabra.

El señor Presidente: Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión, da gracias al Senado por su benevolencia, manifestando que será lo más breve posible.

Rechaza la distinción de partidos legales é ilegales, pero nuevamente la voz del señor Cervera se ahoga en su garganta.

El señor conde de Torrealan le contesta.

El señor Cervera rectifica.

El señor Ministro de Fomento dice que el Gobierno no puede dejar pasar sin un correctivo algunas de las breves palabras pronunciadas por el señor Cervera.

Podrá el señor Cervera tener un concepto especial de la soberanía; pero no podrá nunca negarse, no podrá desconocer que la soberanía, en su amplia manifestación, se halla perfectamente comprendida en la Constitución de 1876, que para honra y gloria rige los destinos de la patria.

Segun el señor Ministro de Fomento, se puede discutir todo; pero lo que no se puede es cambiar la forma de Gobierno, porque no se comprende la patria sin la dinastía.

No se toma en consideración la enmienda del señor Cervera, y se pone á discusión la del señor Rojo Arias, que la comisión no acepta.

El señor Rojo Arias comienza por decir que viene á levantar en el Senado la bandera de la izquierda, el partido más liberal de la Monarquía.

Segun el orador, la izquierda tiene su programa fijo y determinado y un jefe indiscutible é indiscutido, que es el señor duque de la Torre.

Dice que la izquierda está compuesta de hombres que desde el campo republicano han venido al de la monarquía con intenciones rectas y con espíritu patriótico y levantado.

Atendiendo despues al señor Márton, asegura que no ha habido divergencia entre él y los demás individuos de la izquierda, pues si hubiera podido haberla, no sería ciertamente en el terreno de los principios.

Relata lo ocurrido en las negociaciones para una inteligencia entre la izquierda y el partido del señor Sagasta.

Crece que no hay Gobierno posible si no se gastan antes en el poder los hombres de la izquierda, despues de plantear y sostener las reformas que presentaron con aplauso de la opinión.

Explica una alusión que hizo al final de la primera parte de su discurso al señor marqués de Novaliches, en quien reconoce cualidades excepcionales y un consecuente conservador.

Censura la conducta del Gobierno hablando de las elecciones, de los procedimientos contra la prensa, y prohibiendo no há mucho una reunión licita con un fin no ménos lícito.

Termina diciendo que en tiempo oportuno y para no dar lugar á una votación, retirará la enmienda.

Orden del día para mañana. El debate pendiente. Se levanta la sesión. Eran las seis y diez.

CONGRESO.

Sesion del 5.

Abrióse á la una y cuarto.

Sin discusión se aprueban varias actas.

Se pone á discusión el dictámen relativo al distrito de Santa María de Ortigueira (Oroña), y el voto particular de la minoría, que es apoyado por el señor Montilla.

El señor Caramés, diputado electo, le impugnó.

El señor Montilla rectifica.

El señor Caramés rectifica, y es desechado el voto particular en votación ordinaria; se aprueba el dictámen, y es proclamado diputado el señor Caramés y García.

## Cortes.

### SENADO.

Sesion del 5.

Abrióse á las dos y cuarto.

Los señores Ministros de la Guerra y Gobernación contestan á la pregunta hecha en la sesión de ayer por el señor Fernandez de la Hoz, manifestando que los hechos á que se refirió éste estaban perfectamente dentro de lo preceptuado en las leyes y reglamentos, pues á los sergentes á quien se ha expedido licencia absoluta es por haber estos cumplido sus años de servicio.

El señor Fernandez de la Hoz rectifica.

El señor Calleja denuncia el hecho de que se siguen suspendiendo corporaciones municipales, y pide nota de los ayuntamientos suspendidos por segunda vez, de los que habiendo sido alzada la suspensión no han sido aún reponidos, y los expedientes de suspensión de las diputaciones de Valladolid y Castellón.

Pregunta también al señor Ministro de Fomento si está dispuesto á traer á la Cámara el proyecto del señor marqués de Sardoal sobre profesorado de segunda enseñanza, en todo ó en parte.

El señor Ministro de Fomento le contesta.

Rectifica el señor Calleja.

Orden del día: Discusión del dictámen de contestación á la Corona.

El señor Cervera empieza manifestando que no podía ménos de aprovechar esta ocasión para presentar á la Cámara cuáles son los ideales del partido democrático-histórico, al que pertenece, sin que por ello tenga que dar in-



El señor Acoña pide al señor Ministro de la Gobernación un expediente relativo á suspensión de un Ayuntamiento. Se leen varios dictámenes de actas, que quedan sobre la Mesa.

Orden del día para mañana: Los dictámenes leídos.

Se levanta la sesión. Era la una y media.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice la *Integridad*: «El rumor de que se hace eco un colega, relativo á una entrevista que pensaban hoy tener con los señores Mártes y Lopez Dominguez algunas personalidades de la izquierda, para manifestarles que á la conducta que ha seguido la agrupación, en el debate de las actas, debe sustituir otra de enérgica oposición al Gobierno, con motivo de los debates del Mensaje, carece, según testimonio de los bien informados, de fundamento, no solo porque aquella carecía de oportunidad, sino por estar ya acordado por los prohombres del partido hacer esa campaña enérgica, en nombre de los principios, doctrinas y procedimientos que defienden, no solo con el objeto de censurar los actos del Gobierno, sino con el de que resulte bien afirmado lo que ellos pretenden y las bases de que puede partirse para establecer conciliación, ó dar los primeros pasos, á fin de llegar á la formación del partido liberal.»

—Antes de dar principio la sesión de ayer tarde en la alta Cámara, se reunió la minoría fusionista, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y acordaron los allí reunidos votar en contra de las enmiendas de los señores Carvera, y Rojo Arias, encomendándose al señor Pelayo Cuesta la tarea de explicar las razones que la fusión tiene para combatir las referidas enmiendas.

—En el Círculo de la Union Mercantil se reunió anoche á las nueve la Junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas.

Después de ocuparse de algunos asuntos de régimen interior, se acordó autorizar á la Comisión ejecutiva para la organización de un *meeting*, para cuando lo consideren oportuno.

—El sábado fué pasado en libertad don Manuel Gomez Ortiz, que se hallaba en la cárcel de Badajoz por motivos políticos.

En el distrito de Huéscar (Granada), vacante por fallecimiento del diputado electo señor Duñas, lucharán dos fusionistas, el señor duque de Alba y el señor Carreño de la Cuadra.

—El camarero de la catedral de Zaragoza don Antonio Alarcon, ha sido trasladado á la de Sevilla.

—Dicen de Pamplona que hasta el lunes por la tarde duró el fuego en la fábrica de papel «La Navarra», en la inmediata villa de Villava, que empezó, como saben nuestros lectores, el domingo á la una de la madrugada. Se logró salvar desde un principio el edificio en que estaba la máquina de vapor y el depósito de carbón de piedra; pero comunicó el incendio á casi todas las existencias de papel fabricado y gran cantidad de primeras materias, cuyas pérdidas se calculan en 90.000 duros.

Del grandioso edificio solo han quedado las calcinadas paredes, é intacto el departamento de la máquina y depósito de carbón. Los bomberos, la Guardia civil y la fuerza de carabineros y del ejército que tomó parte en la extinción, rivalizaron en abnegación y esfuerzo. La fábrica estaba asegurada por valor de 82.000 duros, sin incluir las máquinas.

—Dice el *Diario*, de Lugo: «Segun parte dado por el juzgado de instrucción de Verin á la Audiencia de lo criminal de Orense, han muerto tres ladrones á consecuencia de tres epidemias que han caído durante la fuerte tronada que descargó sobre aquella comarca hace unos días.»

—En Valencia se han hecho las pruebas, con resultado muy satisfactorio, de un sencillo aparato, sistema de timbres eléctricos inventado por don Alejandro Gascó, para evitar los choques de trenes y avisar para la pronta remisión de auxilios en caso de siniestro. El aparato puede ser manejado por cualquier persona que solo sepa leer y escribir.

—Los comités parlamentarios de la izquierda también se reunieron en el Senado para ocuparse de la enmienda

del señor Rojo Arias, y después de discutir, acordaron que, estando conformes con las ideas que en aquella se consiguieron, hablase el señor Rojo Arias sin llevar la representación del partido.

—Parece que mientras duren los actuales debates en el Senado, se reunirán con frecuencia las minorías, para tomar acuerdos, en vista del curso que sigan las discusiones.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo. El senador señor Carvera, apoyando ayer su enmienda al mensaje, defendió la soberanía nacional tal como la entiende la democracia; pero se sintió indisputado y tuvo que abreviar su peroración, defraudando así á los que habían acudido á oírlo. Pidal fué el encargado de contestarle, y lo hizo defendiendo con calor la constitución vigente, y sosteniendo que la monarquía es quien mejor representa los intereses de los españoles todos. No se tomó en consideración la enmienda, y el señor Rojo Arias apoyó la suya de una manera tal, que no satisfizo á sus amigos y dió lugar á la fusión, siendo los conservadores los mejor librados. Hoy le contesta Retortillo, diciendo Rojo Arias que ayer habló solo en su nombre y no en el de la izquierda, preparándose también el ministro de Ultramar para decir algunas palabras contra la enmienda, que será después retirada.

En el Congreso se prosigue la discusión de actas, impugnando rudamente el fusionista Sr. Gamazo las de la circunscripción de Almería: pocas quedan ya que discutir, pero sin embargo, la constitución de esta cámara es probable se prolongue hasta el próximo miércoles, en cuyo día, si no ha terminado, estará para finar en el Senado el debate sobre el mensaje, empezándose el sábado la campaña sobre el mismo tema por los señores Diputados.

Continúan los comentarios respecto á la actitud del marqués de Novallas, que hoy hablará en la alta cámara, y pronto por lo tanto podremos conocer el alcance de su oposición al gabinete Cánovas, y á que lado se inclina.

Los izquierdos parece piensan presentarse como de enérgica oposición en los próximos debates políticos, huyendo empleo de comparaciones que puedan ahondar las diferencias que existen entre la familia liberal dinástica: respecto á conciliación de sus elementos con los de la fusión, no parece hayan adelantado hasta ahora gran cosa, pero hay quien confía en que se echarán los cimientos para ella durante el interregno parlamentario del verano, allá cuando las aguas y brisas del cantábrico hayan refrescado la sangre de los mas exaltados.

Los que esperaban ver síntomas de disidencia entre las huestes de la mayoría en cuanto tomara parte en las discusiones alguno de los ministros titulado de ultramarino, se muestran como contrariados por el discurso del ministro de Fomento en el Senado.

El izquierdista señor Polo se ha mostrado en actitud independiente, aunque sin separarse de su partido.

Se cree que en Lucena, de esa provincia, habrá que proceder á nueva elección, por optar el señor Alcázar por el gobierno civil de Pamplona.

La *Gaceta* publica hoy la instrucción y tarifas sobre cédulas personales.—*El correspondiente.*

## Varietades.

### POESIAS.

LEIDAS ANTEAYER EN EL SOLEMNE ACTO DE ADJUDICACION DE PREMIOS Á LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE LOS MERCEDERON EN EL CERTAMEN LLEVADO Á CABO POR LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE CÓRDOBA.

#### SONETO.

Feliz el joven que en su edad primera esforzado consigue la victoria del talento divino, cuyo gloria, es sol que alumbraba en inmortal esfera.

Quizás en brillantísima carrera darsis nombres ilustres á la Historia, y venerando fiel vuestra memoria os podrá saludar España entera.

De Minerva, en el templo soberano, ofreced á esta Diosa, el escelente, propio tributo del ingenio humano;

Conservad sus preceptos en la mente, y el sábio brote, cual clavel ufano del Cáliz d'ó se encierra el inocente.

Manuel Fernandez Ruano.

### LOS EXPOSITOS.

Cuando miro los niños del Hospicio, Esos hermanos pobres de los ángeles, Midiendo la extensión de su infortunio, Mi alma transida de dolor se parte. La triste languidez de sus ojuelos, La tierra palidez de sus semblantes, Me dicen que si tienen pan y abrigo, Tienen frío en el alma... ¡tienen hambre! Hambre de amor, de halagos, de ternura Que no pueden hallar en otra parte Sino en el santo hogar de la familia, O en los calientes brazos de una madre.

Cuando miro el hogar, ara bendita, Donde al fuego de amor dos pechos arden, Donde es el hombre padre y fiel esposo, Y la mujer su compañera amable; Y, unidos por los lazos del afecto, Con entusiasmo la misión comparten De amar y de educar sus tiernos hijos En el ejemplo de virtud constante;— Entonces ¡ah! dilátase mi pecho, Siente mi corazón dicha inefable; Pero turba el placer que experimento El amargo recuerdo de esos ángeles, Que guarda en sus recintos el Hospicio Con su hambre de amor... ¡terrible hambre!

¡Pobres niños que sufrís! ¿Cuál delito Apenas de la vida en los umbrales, Os ordena expiar el sino adverso? ¿Cuál misteriosa mano al mundo os trae? ¿Y quién os arrchata el dulce afecto, Único en la existencia, amor de madre?

El infeliz, que en la prisión oscura, Olvidado quizá de los mortales, Prueba el acibar de letal destierro, Y soporta el rigor de los pesares, Es menos desdichado que el exposito: Aquel puede mañana á los umbrales De la casa paterna llegar libre, Y apurar las venturas inefables De la vuelta al hogar.—Pero ese niño Nunca podrá tocar dicha tan grande, Ni ese placer inmenso, porque nunca Puede exclamar frenético: ¡Mi madre!

¡Jamás puede decirlo!—En sus dolencias, Cuando una fiebre intensa le combate, Del lecho en derredor, en vano gira Su abatida mirada, porque nadie Atenderá al suspiro que su pecho En febril inquietud doliente exhala!... ¡Nadie responde al desgraciado niño Cuando pregunta: ¿quién será mi madre?

En las solemnes horas de la noche, Cuando se reza la oración del Ángel, Los niños piden bendición paterna, Que cual lluvia de amor sobre ellos cae; También el pobre exposito recita Del Ángel la oración; su pecho late; Y abismado en dolor, con ojos tristes Busca quien le bendiga... pero, nadie! Nadie responde al desgraciado niño, Cuando pregunta: ¿dónde está mi madre?...

¡Oh! ¡desgraciado ser! Si tu supieras en esos, para tí crueles instantes, Esa madre que invocas en tu duelo Voluptuosas se mece, á los compases De la canza gentil, feliz respira Entre músicas, flores y galanes... Olvidada del niño enfermo y triste, Que al expirar las horas de la tarde En su oración repite el ¡Madre mía! Y en vano dice: ¡quién será mi madre!

Sociedad Económica, que escuchas Los pobres versos de este humilde vate; Señores profesores, que en la vida Teneis una misión sublime, grande; No permitais vacíe el alma virgen Que solo á impulso de ignorancia cae; Dad el consejo á la inocente niña, Mostrad el vicio á la obcecada madre, Y haced que vuelvan al redil perdido Almas que le abandonan un instante.

Propagad por do quiera la enseñanza, Emalteced al niño y al animal, Que es hermosa misión; Dios os la premie, Y si no la cumplís, que os lo demande.

Ricardo Solier.

### CANTO.

Con Dios en mi pensamiento norte y luz de la poesía, en este brillante día levanto mi humilde asento; ojalá y en el concanto que brota del corazón, pudiera mi inspiración, cual riquísimo tesoro, unir en ardiente coro los cantos de la creación.

Yo que siempre la verdad tengo por norma y escudo, lleno de emoción saludo á esta culta Sociedad; hoy ella con magestad, más sin torpe vanagloria, escribe en su antigua historia, que encierra preciaros nombres, ante la faz de los hombres una página de gloria.

Yo encuentro mucho mejor, y más humano y hermoso, que se premie al estudioso que al alazán corredor; y es digno de más honor el hombre que con pujanza á la ruerte se ablanza por salvar á otro la vida, que aquel que en veloz huida más pronto el término alcanza.

En esta solemnia miro con suma delicia, enlazada la Justicia

á la santa Caridad; la primera con bondad premia el estudio constante del tierno aplicado infante, mientras que con almo anhelo la segunda, flor del cielo, les tiende su mano amante.

¡Qué hermoso es que diga el niño en su inocencia divina con dulce voz peregrina estas frases de cariño!... «¡Estos laureles que cito, como guirnalda de bien, á mi pura y nivea sien, si se aplica con esmero, mi querido compañero él los ceñirá también!...»

Pero ¡ah! cuán triste es que tal vez pronto, mañana, esa ilusión soberana la mire rota á sus piés; cuando el sordido interés con cínico atrevimiento se sobrepone al talento, éste exclama ardiendo en ira: «Todo en el mundo es mentira, todo farsa, todo viento»

Y sin embargo, señoras, no siempre la humanidad obra con tanta crueldad ni da ceno en vez de flores: si ofuscada en sus errores un momento se estravia entre la niebla sombría que de aquellos brota impura, muchas otras, bella y pura raudales de luz envía.

Qué importa que vil, artera, quiera la audáz ignorancia hendir con loca arrogancia la angusta ciencia severa, si ésta al levantar austera su frente donde el sol brilla, y que solo Dios humilla, hace que aquella impotente doble torpe, balbuciente, á su planta la rodilla.

Esas inmortales flores que la sociedad postiza, y hoy, niños, en noble liza obteneis entre loores, ved, que á vuestros profesores deben mucha de su esencia, pues á vuestra inteligencia cultivaron con tesoro; ellos por vosotros son mártires de la paciencia.

Cuando henchidos de amor santo, vertiendo el júbilo á mares, lleguéis á vuestros hogares do sois la gala y encanto, elevad á Dios un canto de acendrada gratitud, y siempre sin inquietud hoidad con planta amorosa la fúgida senda hermosa de la fé y de la virtud.

Y con respeto profundo venerad á vuestro padre, y en vuestra querida madre cifrad las glorias del mundo; que en este suelo infonndo donde entre la pena esquiva el alma gime cautiva, para al niño recrear, quiso el cielo trasplantar esa amada siempreviva.

Rafael Vaquero y Gimenez.

Córdoba Junio de 1884.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la seccion primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Alfonso Salado y otros. Están encargados de la defensa los señores don Eulogio Montijano, don Agustín Gallego y don José María Hidaigo. Representarán á los acusados los procuradores don José Toro, don Abdon Usano y don Federico de Alfaro. En la seccion segunda se verá la seguida en el Juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Ignacio Benitez Marcos y otro. Serán abogado defensor, y procurador respectivamente, los señores don Rafael Lopez Dieguez y don Manuel Gutierrez de la Concha.

—**Algo se pesca.**—Un premio de mil duros ha correspondido á esta capital en el sorteo de la Lotería nacional, que se verificó anteayer en Madrid, en el número 7853. Los favorecidos por la suerte podrán reponerse algun tanto de los desastres ocasionados en los bolsillos con motivo á la feria. Les felicitamos y pedimos se repita.

—**El vigía.**—De la feria el espectáculo—para mañana acobó:—que en la madrugada próxima—hade caer el telon.

—**Á la feria.**—Hoy es el último día, y hay que aprovecharlo desde muy temprano, puesto que aquella magnífica é improvisada población se nos vá de las manos y no nos veremos en otra hasta el año que viene. Para una gran parte de los cordobeses es hoy el día de feria, y miles de almas se trasladarán esta noche al real, á disfrutar del bellísimo as-

pecto que presenta aquel admirable conjunto, en donde se destaca el gusto exquisito. ¡Hoy se acaba el gusto magnífico! Llena de angustia nuestras hermosas paisanas, que dispondrán sin duda alguna sus mejores galas, fascinando con sus gracias y encantos al sexo feo. Todavía quedan hoy algunas diversiones. A falta de toros, tenemos en la plaza á un célebre andarin aragonés, y después la lidia de dos reses bravas; por la noche; función en el Gran Teatro, por la aplaudida compañía de ópera; ejercicios gimnásticos, en el Circo del Gran Capitán; bailes en las hermosas tiendas del Circolo y en la elegante de los pollos; fuegos artificiales, que terminarán, como siempre, con el *trueno gordo*; función de faros y monos sábicos en la exposición de fieras; circo ecuestre; fantoches, teatro mecánico; la *mujer tigre*, y otros atractivos. El que no se divierte hoy es porque no quiere, ó por que no tiene un cuarto. Esto último suele suceder con lamentable frecuencia, pero tiene un remedio: contentarse con ver la feria.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 5 y 6 de Junio.—Central 433 pesetas 49 céntimos.—Fuente 637 80.—Pretorio 1330 25.—San Sebastian 556 57.—Victoria 256 97.—Matador 1069 64.—De las 4354 pesetas 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2053 98.—A la provincia y Municipio 2054 14.—Adicionadas 246 80.

—**Ordemes.**—En la capilla del Palacio Episcopal las confirió anteayer nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: *Para el Presbiterado*: don Idelfonso de la Fuente Ruiz, don Francisco de P. Ortega Muñoz de Toro, don Pedro Muñoz de Toro y Cabrera, don Luis Montesinos y Serrano y don Luis Lopez y Gomez.—*Para el Diaconado*: don Enrique Coll y Pascual, don Salvador Boldan y Requena, don Epifanio Gimenez y Serrano y don Eudoro Sancho y Nuñez.—*Para el Subdiaconado*: don Martín Diaz y Dominguez, don Julian Diaz y Garcia, don Modesto Nadales Ruiz, don Pedro Pedrosa Garcia, don Antonio Marcelo Agredano Moreno, don Bartolomé Juan Diaz Ruiz y don Amador Moreno Castro; y ayer por la tarde á los siguientes: *Para Tonsura*: don Francisco Labrador Montero, don Manuel Montero Martinez, don Rafael Simon y Galvez, don Manuel Perez y Navajas, don José Benitez Macias, don Bibiano Alondia Romero y don Esteban Torres Antúñolo.

—**Registro.**—Hace tiempo nos ocupamos de la conveniencia de establecer un registro de sirvientes en esta capital, del que podrian tomar los anteosdentes necesarios los que necesitaran de los servicios domésticos de los anotados en él, y hasta se nos dijo que en el Gobierno civil de la provincia se daban los oportunos trabajos para llevar á cabo el pensamiento; pero sin duda ocupaciones mas perentorias habrán impedido su planteamiento hasta el presente, y nos permitimos llamar la atención del señor Gefe de la provincia, á fin de que se haga cuanto posible sea al objeto de que el asunto que nos ocupa tenga pronta realización, seguro de que con ello prestará á Córdoba un buen servicio.

—**Fin de feria.**—La feria de la Salud—hoy en Córdoba termina,—con sus bulliciosas fiestas—y rumores y alegrías:—con sus placidas mañanas,—de aromas suaves y brisas;—con sus espalables tardes—y con sus noches tranquilas—de iluminación espléndida,—que aurora eterna fingia.—Ya los corridos de toros,—esa diversion que priva,—constituyendo el encanto—de la española familia,—pasaron, con su bullicio—y sus marciales cuadrillas,—y los incidentes varios—que son alma de un lidia.—Las carreras de caballos,—fiesta extranjera, nacida—del Tamesis caudaloso—en las lejanas orillas,—fueron punto de reunion—en estos pasados días de sociedad elegante—de la *high life*, que dirian,—revisteros de salones—cual «Fernandior» ó «Almaviva».—Era de ver el aspecto—que el Hipódromo ofrecia—y la animacion constante,—y las alegres sonrisas—de las damas hechicerías,—flores de la patria mia,—que ya en los coches diversos—que al Hipódromo aflavian,—ya en las tribunas y palcos—apostaban con fé viva,—*Coski makers* de la hermosura,—por *Savour & Muscadina*,—por *Rat Penat & Gread Maid*,—cual la rosa que prendida—en sus rojas que sus labios,—reinaba en su pecho activa:—otra la respuesta ansiada—á un *sportman* que la mira,—corriendo sus pensamientos—acaso con mayor prisa—que los caballos ardientes—que circulan por la pista.—Todo pasó de







# DELICIA ORIENTAL

Celebrado Licor que ha obtenido la mas entusiasta acogida del público de Barcelona. Recomendando muy eficazmente reputados **Catedráticos y Profesores en medicina.** Léanse los dictámenes que acompañan cada botella. Se hallará de venta en el establecimiento de Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2.—Fabricantes **Poizson, Palay y Compañía**, Barcelona. Representados en Córdoba, por don Carlos Pagés, San Pablo 44.

## Establecimiento balneario.

### PUDA DE MONTSERRAT.

El 1.º de junio próximo quedará abierto al servicio público este grandioso establecimiento balneario, el que se cerrará el 30 de setiembre próximo, habiendo continuado las mejoras emprendidas hace algunos años, que requerian tan celebradas aguas.

Curan estas aguas todas las enfermedades de la piel como escrófulas, eczemas, úlceras, etc., las reumáticas, laringe, catarrhos bronquiales, asma, leucorrea, vias urinarias, etc., etc.

Además de la completa instalacion de chorros calientes y frios, se han puesto aparatos de aire comprimido que están dando sus buenos resultados.

El servicio de fonda será á cargo del reputado fondista don Andrés Viasaca.

Habrán dos mesas de primera: la una servida á la francesa, pagando 26 reales por día; y la otra á la española, pagando 18 reales, tambien por día.

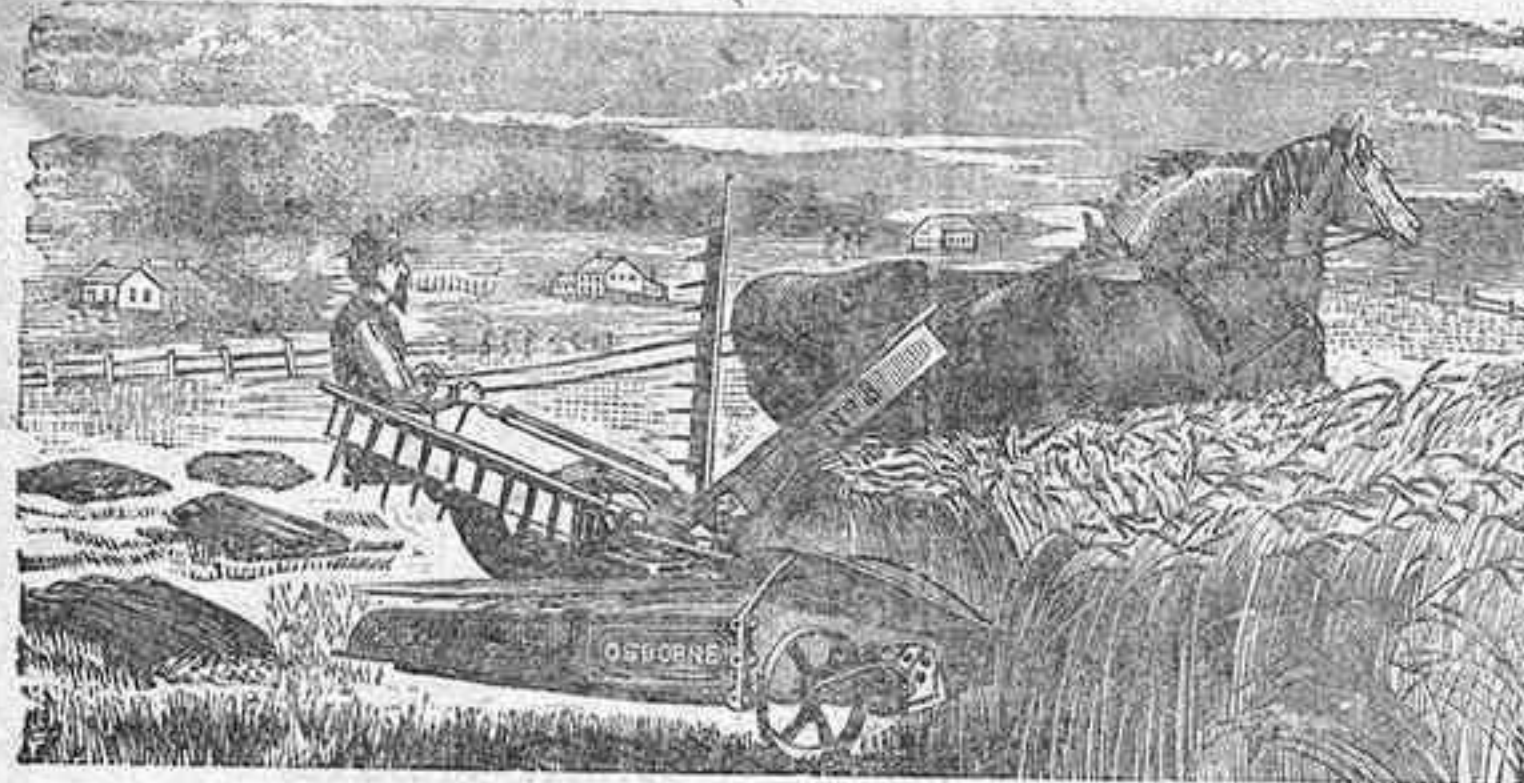
Habrán otra mesa titulada de sirvientes en la que podrán comer los criados de los señores huéspedes, pagando 13 reales por día.

Habrán coches en la estacion de Olesa, cuyo servicio anunciará la empresa del Norte. Los pasajeros que vengan de la parte de Valencia, encontrarán en Martorell carruajes que los traerán á la Puda.

Pidan prospectos al director del establecimiento y se remitirán á vuelta de correo.



**DESCUBRIMIENTO**  
no mas asma, ni tos, ni sofocacion  
por los  
polvos del Dr. Ieri  
Depósito general en España, Comp.  
Ibero-Universal, Madrid, Percia 14, du-  
plicado, piso primero, Madrid.



**Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.**

**Enrique Barberini y Garcia,**  
Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion, Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molino Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio. Estas proceden de las casas Buxton Proctor y Compañía de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Auburn, New-York, Penney y compañía de Lincoln, Noel de Paris y la de Rud Sack Plisdegwitz-Leipzig.

## CASA DE BAÑOS

**Doblas 10 y Campode la Merced**  
PRECIOS

BAÑOS	SUELTO			POR ABONO DE		
	Reales.	10 baños	15 baños	20 baños	10 baños	15 baños
De vapor ó ruso con ropa	16	100	140	160		
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id.	4	35	50	60		
Compuestos medicinales, precios convencionales.						

Abierto desde las 6 de la mañana.

**GOTAS REGENERADORAS**  
del Doctor **SAMUEL THOMPSON**  
Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Fiebricitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.  
EL FRASCO: 8 PESTAS  
Los frascos que no llevan la marca de la Fábrica depositada y la firma *Samuel Thompson* Preparador de este Producto.  
PARIS, 7ª SEIN, rue Rochechouart, 22.  
Depósito general para España: Alameda 9, Brocas de R. J. ONAVARRI, 27, calle de Alcala, MADRID.  
En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

## Hostias contra calenturas

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Quotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos.

### La Efervescente

antibiliosa, estomacal y muy grato purgante. Caja y porte 5 reales, Farmacia de Sarasúa Carrera de San Jerónimo, 49 Madrid.  
En Córdoba: Farmacia de Fuentes, calle de San Fernando.

**Arrendamientos.** Se hace leudo San Juan en adelante de la casa núm. 26 calle del Liso, con estenso local para establecimiento; patio, pozo, pila; muchas habitaciones, y dentro otro estenso local para almacen. Otra casa número 3, calle de Ocaña. Tambien se vende la del número 112, calle de San Fernando, con patio, pozo, pila y muchas habitaciones. Para tratar lo todo, en la misma calle de San Fernando núm. 125. 4-2

## ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y BEEM.**  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**  
Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMACION Y TISIS.**  
Para la venta al por Mayor Dns. Bot. Alameda Ferrer y Compañía Barcelona 2.

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero inmediato se hace de la hacienda de olivar, se olivar y pastos, con cisternas y artillos propios de esta clase de fincas, denominada de Alvine, en término de Almodóvar del Río. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excmo. Sra. Marquesa Vinda de Guadalcázar, en Córdoba, calle Puerta del Rincon núm. 102. 4-2

Se arrienda desde el día el molino harinero llamado Mediorriño situado por bajo del puente de esta capital, en un precio sumamente módico: para tratar, Estrados 8, 6 Cardenal Toledo 12. 4-2

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de casa en buen estado, y una cama de hierro con dos colchones, en la calle Moreria número 14. 4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 55 calle de Barrionuevo, y otra en la villa de Priego, y desde el día varias suertes de olivar en el término de dicha villa. Darán razon calle del Viento núm. 3. 4-2

### ANUNCIO.

De la te tamentaria del Excelentísimo señor duque de Medinaceli, y en suabta privada, se arriendan las fincas siguientes:

Cortijo de Almacenes, con 306 fanegas de cabida, término de Cañete de las Torres.

Cortijo Ballenelos, con 300 fanegas, término de id.

Cortijo Funtiveros, con 231 fanegas, término de id.

Cortijo Pedro Gomez, con 192 fanegas, término de id.

Cortijo Alvaro Rodriguez, con 243 fanegas, término de id.

Cortijo Algarves, con 202 fanegas y 6 celemines, término de Baena y Valenzuela.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta el día 30 de Junio en la Administración de Cañete de las Torres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 4-2

**Almoneda.** En la casa número 10 plazuela de San Pedro se hace de varios muebles, entre ellos un piano. 4-2

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle Pompeyo número 11: para tratar del precio y condiciones, calle de Lineros número 66. 4-2

**Traspaso.** Se subarrienda desde el día el puesto de aceite y vinagre (aparcería) en la calle Rajas de D. A. Gomez número 6. Se hace con especial rebaja por precisarle á su dueño dejar esta capital y marchar al seno de su familia. Los que deseen esta industria, pueden informarse en dicho establecimiento. 4-4

**Venta.** Se hace de una hermosa carreta: Calle de la Concepcion número 31 darán razon. 4-4

**Venta.** Se hace de varias maletas en buen uso. Darán razon y pueden verse en la calle de San Eulogio núm. 8. 4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de la casa número 69 calle de Alfaro. Para tratar con don Manuel Varo, plazuela de don Gomez número 2. 4-8

**Venta.** Se hace de un estrado antiguo, compuesto de un sofá y diez y seis sillones. En el Marmol de Bañuelos, 51, espacaría, darán razon. 4-2

**Pérdida.** En el real de la féria de Ntra. Sra. de la Salud, se perdió en la mañana del primero del actual un becerro añojo, colorado, ojinegro, con la cola despuñada, las dos orejas rasgadas y herrado. Quien sepa su paradero, y se sirva avisar á don Eduardo Cadman, calle Juan Rufa número 8, serí gratificado. 4-1

**Pérdida.** En el real de la féria de Ntra. Sra. de la Salud, se perdió en la mañana del primero del actual un becerro añojo, colorado, ojinegro, con la cola despuñada, las dos orejas rasgadas y herrado. Quien sepa su paradero, y se sirva avisar á don Eduardo Cadman, calle Juan Rufa número 8, serí gratificado. 4-1

**Toldos.** Se hacen y componen á cargo de Francisco Iglesias, Alfaro 10. 4-1

**Toldos.** Se hacen y componen á cargo de Francisco Iglesias, Alfaro 10. 4-1

## UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

# Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

## EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

## La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

# SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

44 AÑOS DE ÉXITO

ALCOHOL DE MENTA

# DE RICQLÈS

31 Récompensas — 12 Médallas de Oro

SOBERANO CONTRA LAS

Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, etc.

SIN RIVAL COMO DENTIFRICO

LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 44

Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

# BOCA

## NO MAS DOLOR DE MUELAS

Gran conservador de la BOCA

Licor del Polo Sur.

Hermosa los dientes y les encías.

Impide la caída de las muelas.

Cura el cáncer de la BOCA.

Fortifica y sana las encías.

Neutraliza las secreciones de la BOCA.

Comunica al aliento un olor aromático y agradable.

Es insuperable como preservativo para todas las enfermedades que pueden presentarse en el arazon óseo de la BOCA, calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.

Estos son los resultados del Licor del Polo Sur, el cual hace tiempo lo recomienan infinidad de médicos y cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífico que puede producir el arte y la ciencia.

REALES FRASCO, 4 REALES.

Depósito, droguería de D. Pedro Yuste, plaza de las Cañas, Odreros 1.º, Córdoba.

# BOCA.

## Aparatos eléctricos

DE

# ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**Pérdida.** En la noche del próximo pasado miércoles, se perdió un pañuelo de la mano, de encaje inglés, desde la calle de San Felipe á la de la Concepcion. La persona que la hubiese encontrado puede entregarlo, si gusta, en la calle de Madera Alta número 5, donde se le gratificará. 4-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle de Mascrones, de reciente construcción, pintada y acristalada. Puede verse todos los días, desde las 8 de la tarde en adelante. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, plazuela de Sézaca núm. 28. 4-2

**Pérdida.** En la noche del próximo pasado miércoles, se perdió un pañuelo de la mano, de encaje inglés, desde la calle de San Felipe á la de la Concepcion. La persona que la hubiese encontrado puede entregarlo, si gusta, en la calle de Madera Alta número 5, donde se le gratificará. 4-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle de Mascrones, de reciente construcción, pintada y acristalada. Puede verse todos los días, desde las 8 de la tarde en adelante. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, plazuela de Sézaca núm. 28. 4-2